



RESOLUCION DA N° 2181/2026

EXPEDIENTE N° 6240/2025



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2026.-

Visto los autos de referencia; y

CONSIDERANDO:

I. Que mediante las presentes actuaciones tramita el pago de equipos de telefonía móvil; los antecedentes, las facturas pertinentes con las verificaciones y conformidades - sin perjuicio de notas aclaraciones - de la Dirección General de Gestión Interna e Infraestructura en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - actuaciones nro. 1/7.1 y 9.1-

II. Que en la actuación nro. 8, el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realiza la reserva de fondos con cargo al ejercicio financiero vigente.

III. Que ha tomado debida intervención la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas mediante resoluciones n° 1455/2022 y 302/2019 y en los términos de lo dispuesto en la acordada 20/2022,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a liquidar y abonar a la firma "AMX ARGENTINA S.A." las facturas B 01099-00153074; 01099-00153073 (actuación nro. 6.1) por la suma total de pesos trescientos cincuenta y tres mil quinientos noventa y ocho con cuarenta y cuatro centavos (\$353.598,44).

2°) Imputar el gasto total que demande la presente a la cuenta presupuestaria pertinente del ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese sucesivamente al Departamento de Contabilidad y Presupuesto y Liquidaciones.

Jm